

SOUTHPILOTS S.A

SERVICIO DE PRACTICAJE

Machala, 24 de Marzo del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOUTHPILOTS S.A.**
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento y en el de los Señores Socios Accionistas el informe que como Gerente me corresponde por el ejercicio de mis funciones durante el año 2010; el mismo que detallo a continuación:

FINANZAS:

Se han cancelado los compromisos económicos a las Entidades y Empresas con las que se mantienen relaciones de trabajo o se tienen obligaciones de pago; como ser Municipio, Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, APPB, Servicio de Rentas Internas, Compañía de Seguro, IESS.

Además se han realizado los pagos que correspondían por salarios y otros gastos administrativos como adquisición de materiales de oficina, mantenimiento de equipos, electricidad, pagos por servicio de telefonía etc.

El saldo bancario a Diciembre 31 del 2010 es como se anota a continuación:

BANCO DE MACHALA:

Cta. Cte. N° 1010649818 \$ 4.601,72

En el año 2010 se han realizado maniobras con 309 buques. A continuación se detalla esto por Agencias Navieras:

AGENCIA NAVIERA	N° DE BUQUES	PORCENTAJES
BLUEPAC	25	8.09
DEL CAMPO	51	16.50
INCHCAPE	21	6.80
MARGLOBAL	109	35.28
MARSEC	22	7.12
NAVELAT	10	3.24
NAVIPAC	10	3.24
PORMAR	21	6.80
RUSSMAR	1	0.32
SAN LUCAS	8	2.59
TMT	<u>31</u>	10.03
	309	

Direcc.: Av. Bolívar Madero Vargas 512 e/ 12ava. y 13ava. Oeste Telefax 2935 955

Correo electrónico: southpilots.sa@hotmail.com

PUERTO BOLÍVAR

SOUTHPILOTS S.A

SERVICIO DE PRACTICAJE

Del total de planillas emitidas en el año 2010, a las Agencias Navieras, se encuentran pendientes de cobro, los valores que a continuación se detallan.

PLANILLAS PENDIENTES DE COBRO

PORMAR	607,60
TMT	2.978,48
MARSEC	6.689,90
MARGLOBAL	10.600,66
NAVELAT	3.024,00
BLUEPAC	2.835,72
INCHCAPE SHIPPING	2.311,76
DEL CAMPO SHIPPING	1.287,01
POLARIS	201,60
	<hr/>
	30.536,73

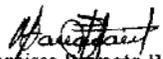
ADMINISTRACIÓN:

Se ha cumplido con lo estipulado especialmente en la Ley de Modernización, Reglamento General de la Actividad Portuaria, Reglamento de Servicios Portuarios, Reglamento de Servicio de Practicaje y lo que es aplicable del Reglamento de Operaciones Portuarias. Se han realizado las gestiones que han acordado los Señores Socios. Se han realizado gestiones tipo préstamo para empresas que tienen relación con el servicio de practicaje.

Agradezco finalmente la colaboración de los Señores socios-accionistas y del personal que trabaja en la empresa, especialmente de la Sra. Contadora Ing. Orfa Coronel, el Señor Capitán Teófilo Hernández y los Señores Capitanes Prácticos Francisco De La Torre, Fernando Espinoza, Pedro Mosquera, que durante el presente año han prestado servicios en la empresa.

Se ha procedido realizar correcciones en los estados financieros en el patrimonio, puesto que por error involuntario no se han contabilizado los impuestos al Servicio de Rentas Internas.

De Usted muy atentamente;


Cap. Francisco Barragán Bedoya
GERENTE SOUTHPILOTS S.A.

Direcc.: Av. Bolívar Madero Vargas 512 e/ 12ava. y 13ava. Oeste Telefax 2935 955

Correo electrónico: southpilots.sa@hotmail.com

PUERTO BOLÍVAR